Nombre usuario: TAMARA NICOLE URZUA URZUA

Nombre corrector: JOAQUÍN AUGUSTO SANTA MARÍA JACQUES

Responder:

- 1.- No lanzaría el remedio al mercado.
- 2.-¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

R: No estoy conforme, ya que habrán consecuencias económicas graves para la empresa pero es lo que se debe hacer. El tener conocimiento de que faltan ciertos estudios de efectividad hacen que el tomar la decisión de no lanzarlo sea consecuente, además que el efecto que puede producir lanzarlo puede afectar de manera directa o indirecta a la empresa y los consumidores.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

R: Sí, puesto que como empresa se tiene el deber de entregar un producto en óptimas condiciones a los consumidores y de que éste medicamento no genere ningún tipo de efecto secundario. Por otro lado los consumidores tienen derecho que pueden hacer valer al momento de consumir el medicamento. Tanto los deberes como los derechos son individuales y deben ser respetados. ¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

R: Sí, ya que como parte de la comunidad compartimos un bien común, que en este caso es que el remedio que está por lanzase ayude a las personas que tienen este tipo de diabetes.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización?

R: Sí, ya que más allá del beneficio económico que puedo lograr al lanzar el medicamento en las condiciones actuales, hay que tener en cuenta el efecto a largo plazo que esto puede provocar. Las decisiones que se tomen en el presente generan precedentes y expectativas, además prueban la identidad personal y organizacional.

## Argumentar:

FB1: Creo exactamente en lo mismo que tú, sin embargo debes dejar más explícito que no se lanzó el medicamento debido a que la muestra tomada eran alrededor de 200 personas. Esto no muestra un grado de confianza adecuado en el experimento, por lo tanto los resultados de este experimento no son indicadores correctos.

FB2: Exactamente, también podemos agregar que estoy cumpliendo mis obligaciones debido a que las conclusiones con el remedio no eran adecuadas. Y existía un porcentaje no menor en fallas cardíacas que puede afectar a las personas.

FB3: También estoy ayudando a la comunidad en no lanzar un producto dañino para la salud. Esto puede ser beneficiado de manera significativa en el largo plazo.

FB4: Concuerdo contigo al 100%. Nunca se mencionan los efectos en el LP, por lo tanto eso es un efecto muy importante a considerar al momento de lanzar un producto.

## Rehacer:

- 1.- No lanzaría el remedio al mercado.
- 2.-¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

R: No estoy conforme, ya que habrán consecuencias económicas graves para la empresa pero es lo que se debe hacer. El tener conocimiento de que faltan ciertos estudios de efectividad hacen que el tomar la decisión de no lanzarlo sea consecuente, además que el efecto que puede producir lanzarlo puede afectar de manera directa o indirecta a la empresa y los consumidores.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

R: Sí, puesto que como empresa se tiene el deber de entregar un producto en óptimas condiciones a los consumidores y de que éste medicamento no genere ningún tipo de efecto secundario. Por otro lado los consumidores tienen derecho que pueden hacer valer al momento de consumir el medicamento. Además la muestra fue realizada en 200 personas, lo que no muestra un grado de confianza adecuado. Tanto los deberes como los derechos son individuales y deben ser respetados.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

R: Sí, ya que como parte de la comunidad compartimos un bien común, que en este caso es que el remedio que está por lanzase ayude a las personas que tienen este tipo de diabetes, por esta razón ayudo de manera directa a la comunidad al no lanzar un producto posiblemente dañiño para la salud. ¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? R: Sí, ya que más allá del beneficio económico que puedo lograr al lanzar el medicamento en las condiciones actuales, hay que tener en cuenta el efecto a largo plazo que esto puede provocar. Las decisiones que se tomen en el presente generan precedentes y expectativas, además prueban la identidad personal y organizacional.